



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 MAR. 1989

Expte. N° 21.084/88

VISTO:

La resolución rectoral N° 896-88 del 15 de Diciembre pasado, obrante a Fs. 3; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución se designa interinamente a la Sra. Susana Mercedes Plaza de de los Ríos, en un cargo T.P. 2 con 24 unidades / horarias para desempeñar tareas técnico-académicas en el Instituto de Educación Media de la Universidad, a partir del 1° de referido mes y hasta el 30 de Junio de 1989;

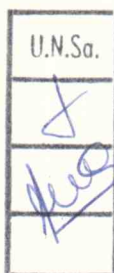
Que la Dirección General de Personal a Fs. 4 advierte que / no se dispone de partida individual para atender el referido nombramiento;

POR ELLO y atento a las consideraciones formuladas a Fs. 5 por la Directora Normalizadora del mencionado Instituto;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Ratificar la resolución rectoral N° 896-88 e insistir en el cumplimiento de la misma.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y vuelva a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 111 - 89